



TA.0521/1 (Hoja 1/2)

Registro de presentación		Registro de entrada	
	1.1		

DÍATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD			DENTIFICATIVO DE EXTRANJERO:	PASAPORTE: BLOQUE NÚM. BIS PROVINCIA	1.5 N° DE DOCUMENTO IDENTIFICATI ESCAL. PISO PUERTA CÓD. POSTA
O TIPODEVÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA MUNICIPIO/ENTIDAD DE AMBITO TERRITI SOUL VENTOS CORREO ELECTRÓNICO ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES I DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD	ORIAL INFERIOR A	D.N.I.: TARJETA E		BLOQUE NÚM. BIS	
MUNICIPIO/ENTIDAD DE AMBITO TERRITO MUNICIPIO/ENTIDAD DE AMBITO TERRITO SOUPLATOR CORREO ELECTRÓNICO ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES I DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD		AL MUNICIPIO			ESCAL. PISO PUERTA CÓD. POSTA
CORREO ELECTRÓNICO ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES I DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD		AL MUNICIPIO		PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES I DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD		AL MUNICIPIO		PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES I DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD	INFORMATIVAS D				
ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES I	INFORMATIVAS D				
ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES I	INFORMATIVAS D				
DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD		E LA SEGURIDAD SOCIAL	SI NO	TELÉFONO MÓVIL	
	ÓN DE DATOS ┌●	FECHA DE INIC	IO/CESE/VARIACIO	ON DE DATOS → Día →	Mes Año Año ●
2.1 CAUSA DE LA BAJA / VARIACIÓN DE DAT	ros			2.2 D.N.I./N.S.S/C.I.F. o C	C.C.C. DEL SUCESOR/A DE LA ACTIVID
A esta solicitud se acompañan los siguie	entes documento	os:			
DATOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD	DDOEESIONAI				
3.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA - COLEGIO PRO		-		3.2 l	.A.E. CNAE 2009
A NONDE CONEDOM					
3.3 NOMBRE COMERCIAL					
TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA				BLOQUE NÚM. BIS E	ESCAL. PISO PUERTA CÓD. POSTA
TIPODEVÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRI	TORIAL INFERIOR	R AL MUNICIPIO	PROV	INCIA	TELÉFONO
4.6					
3.5 MARQUE CON "X" SI ESTA INCLUIDO EN	I ALGUNO DE LO	S SIGUIENTES SUPUESTOS	<u> </u>		
MUJER REINCORPORADA AL TRABAJO, DESPUÉS DE MATERNIDAD		VENTA AMBULANTE		TRABAJADOR DE T	IEMPORADA CESE ACTIVIDAD): ┌─●
AUTÓNOMO INTEGRADO		NOTARIO -		<u>(</u>	
EN UN COLEGIO PROFESIONAL					
4. OPCIÓN RESPECTO DE LA BASE DE (PROFESIONALES	Y DE LA MUTUA COLABO	RADORA CON LA SEGURIDAD SC
IMPORTANTE: CUMPLIMENTAR E 5.OTROS DATOS	N LA SIGUIEN	ITE HOJA			
5.1 DATOS RELATIVOS AL REPRESENTANTE NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL				RELATIVOS AL AUTORIZADO Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAI	
HOMBRE 1711 EEEIBOO O 11 EON OOGINE					
Nº DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO N°	NÚMERO DE SEGU	RIDAD SOCIAL	NÚMERO	DE LA AUTORIZACIÓN	
6. A EFECTOS DE NOTIFICACIONES S	EÑALA COMO	DOMICILIO PREFERENT	ΤΕ (Marque con ι		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE (APARTADO 1.6)		DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD	PROFESIONAL (APAF	RTADO 3.4) OT	TRO DOMICILIO (ANOTAR N LA SIGUIENTE HOJA)
. DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN DE	EL PAGO DE CI	JOTAS			
CÓDIGO INTERNACIONAL CUENTA BANCAF	RIA (IBAN)				
	` ′ []	TIPO DE D	OCUMENTO IDENT	FICATIVO	N° DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
OCUMENTO IDENTIFICATIVO DEL TITULAR I	DE LA CUENTA DE		TARJETA EXTRANJERO:	PASPRT.:	TO DESCRIPTION IN THE PROPERTY OF THE PROPERTY
FIRMA DEL TRABAJADOR/A	FIRMA Y SELLO	D DEL REPRESENTANTE	DILIGENCIA	DE NOTIFICACIÓN DE LA Y MEJORA DE LA SOLICITU	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN D RESOLUCIÓN
			JUDSANACION	I MEJORA DE LA SOLICITO	BOLETINES DE COTIZACIÓN RECIBID
			Fecha:		DE A Fecha:
			D.N.I.:		D.N.I.:

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD: DIRECCIÓN PROVINCIAL O ADMINISTRACIÓN DE LA T. G. S. S. :





I SEGURIDAD SOCIAL		DE LA SEGUNIDAD
	_	
A.0521/2 (Hoja 1/2)	Registro de presentación	Registro de entrada
(,		
	_	
ATOS DEL SOLICITANTE		
OMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (N.S.S.)
OF	PCIONES	
I. OPCIÓN RESPECTO DE LA BASE DE COTIZACIÓN		
BASE MÍNIMA ┌● BASE MÁXIMA ┌●	<u>OTF</u>	RA BASE ┌●
SOLICITA el INCREMENTO automático de la Base de Cotización	en el mismo porcentaje en que se incremente la Base	Máxima de Cotización del Régimen Especial.
MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL QUE DA COI	BERTURA A LA INCAPACIDAD TEMPORAL DERI	VADA DE CONTINGENCIAS COMUNES
MUTUA N° NOMBRE		
		VENEROMEDADES DOSESSONALES
 OPCIÓN RESPECTO DE LA COBERTURA DE LAS CONTINGENCIAS F Y/O CESE DE ACTIVIDAD 	PROFESIONALES [ACCIDENTES DE TRABAJO	Y ENFERMEDADES PROFESIONALES]
SOLICITA (Marque con una "X" lo que proceda):		
ACOGERSE A la cobertura de las contingencias profesiona	RENUNCIAR A la cobe	ertura de las contingencias profesionales.
A la cobertura de cese de actividad.	A la cobe	ertura de cese de actividad.
I. OPCIÓN RESPECTO DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL EN SITUACIÓ	N DE PLURIACTIVIDAD	
SOLICITA (Marque con una "X" lo que proceda): ACOGERSE a la cobertura de la Incapacidad Temporal		
NO ACOGERSE a la cobertura de la Incapacidad Temporal		
A EFECTOS DE NOTIFICACIONES SEÑALA COMO DOMICILIO PREFEF		
TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	BLOQUE NÚM.	BIS ESCAL. PISO PUERTA CÓD. POSTAL
MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO

APARTADO DE CORREOS

ADVERTENCIA: En las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, existe a su disposición este impreso redactado en lengua vernácula.

TA.0521/1 (Hoja 2/2)

FIRMA DEL TRABAJADOR/A





RESGUARDO DE SOLICITUD SIMPLIFICADA DE ALTA, BAJA O VARIACIÓN DE DATOS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS (TA.0521/1)

Con la fecha que se indica en este documento ha tenido entrada, en el registro de esta Dirección Provincial o Administración de la Seguridad Social, la solicitud cuyos datos figuran a continuación:

DATOS DEL TRABAJADOR/A

APELLIDOS Y NOMBRE

Nº DE SEGURIDAD SOCIAL

Nº DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO

ALTA BAJA VARIACIÓN DÍa Mes Año

DATO DEL QUE SE SOLICITA LA VARIACIÓN

Registro de entrada

PLAZO DE RESOLUCIÓN: El plazo máximo para dictar y notificar la resolución sobre la presente solicitud será de cuarenta y cinco días contados a partir de la fecha de su entrada en el registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social o Administración de la Seguridad Social competente para su tramitación. El plazo indicado podrá ser suspendido cuando deba requerirse la subsanación de deficiencias y la aportación de documentos y otros elementos de juicio necesarios, así como en el resto de los supuestos del art. 22.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el citado plazo sin que recaiga resolución expresa, la solicitud podrá entenderse estimada, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015.





SUBSANACIÓN Y/O MEJORA DE LA SOLICITUD SIMPLIFICADA DE ALTA, BAJA O VARIACIÓN DE DATOS EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE AUTÓNOMOS (TA.0521/1)

La solicitud de alta, baja o variación de datos del trabajador/a por cuenta propia, cuyos datos figuran a continuación, no reúne los requisitos establecidos por el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y/o los establecidos en el Reglamento General aprobado por Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, por lo que no se puede dictar resolución expresa en el mismo acto de la presentación de la solicitud.

DATOS DEL TRABAJADOR/A	
APELLIDOS Y NOMBRE	
N° DE SEGURIDAD SOCIAL	N° DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
ALTA BAJA VARIACIÓN DE DATOS	Día Mes Año Año
DATO DEL QUE SE SOLICITA LA VARIACIÓN	

De conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, en un plazo de DIEZ DÍAS, el solicitante deberá subsanar la falta que se indica y/o acompañar los documentos que se relacionan.

Si no se subsanara la falta o no se entregasen los documentos solicitados, se le tendrá por desistido de su petición, dictándose la correspondiente resolución, notificándose a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a los efectos pertinentes.

Registro de salida

(42.04.2045) (A.0521/1 (Subsanación)

PLAZO DE RESOLUCIÓN: El plazo máximo para dictar y notificar la resolución sobre la presente solicitud será de cuarenta y cinco días contados a partir de la fecha de su entrada en el registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social o Administración de la Seguridad Social competente para su tramitación. El plazo indicado podrá ser suspendido cuando deba requerirse la subsanación de deficiencias y la aportación de documentos y otros elementos de juicio necesarios, así como en el resto de los supuestos del art. 22.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el citado plazo sin que recaiga resolución expresa, la solicitud podrá entenderse estimada, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015.